



“Antecedentes regionales”

p. 13-23

La Hacienda de “La Concha”

Una empresa algodonera de La Laguna 1883-1917

María Vargas-Lobsinger

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1984

168 p.

Cuadros y Mapas

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 17)

ISBN 968-837-150-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 7 de marzo de 2024

Disponible en:

<https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/207/hacienda-concha.html>

D. R. © 2024, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



1. ANTECEDENTES REGIONALES

¡Ni un verdecido alcor, ni una pradera!
Tan sólo miro, de mi vista enfrente
la llanura sin fin, seca y ardiente,
donde jamás reinó la primavera.

MANUEL JOSÉ ΟΥΘΩΝ, "Una estepa del Nazas".

Los ríos Nazas y Aguanaval

La comarca lagunera está situada en la zona norte del altiplano mexicano, en el centro de la árida meseta que se extiende entre la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental. Algunas cadenas montañosas rodean la región, pero la mayor parte de su superficie la forman llanuras planas. De clima semi-desértico, la precipitación pluvial apenas alcanza un promedio de diecinueve centímetros anuales. Hacia esta zona desértica que forma parte del abrasador Bolsón de Mapimí fluyen dos ríos: el Nazas y el Aguanaval.¹ Sus aguas, como las de casi todas las corrientes que atraviesan un desierto, se diversifican y se evaporan sin llegar al océano. Los cauces empequeñecidos de estos dos ríos se hundían en las lagunas y pantanos que dieron nombre a la comarca lagunera.

El de mayor caudal es el río Nazas. Penetra en La Laguna desde el extremo suroccidental de la región, por el pintoresco Cañón de Fernández. A mediados del siglo XIX, sus corrientes divagantes no

¹ En 1929, la superficie total de la cuenca del Nazas se calculó en 51 077 km² y la del Aguanaval en 25 286 km². Aproximadamente una tercera parte de éstas penetraba en la comarca lagunera. Pastor Rouaix, *Geografía del estado de Durango*, p. 254, 261.



siempre seguían los mismos cauces. Algunas veces corría en dirección noroeste desembocando su mayor caudal en la laguna de Mayrán; otras veces se dirigía por el arroyo de las Víboras hacia la laguna de Tlahualilo. El río Nazas se alimenta de corrientes que bajan de la Sierra Madre Occidental del estado de Durango. Su régimen torrencial hace que las avenidas sean variables, casi impredecibles. Generalmente, empezaba su avenida anual, en los años en que llegaba a La Laguna, a fines de junio, para terminar en diciembre. Algunos años, muy raros, una segunda creciente bajaba en los meses de enero a marzo, cuando se deshielaban las nieves acumuladas durante el invierno. Entre una avenida y otra, su cauce se secaba completamente.²

El otro río, el Aguanaval, baja de la Sierra de Zacatecas, penetra por el cañón de Jimulco y derrama sus aguas en la parte suroriental de la región. Algunas veces su pequeño caudal se confundía con el del Nazas que inundaba las ciénegas que se formaban al norte del pueblo de Viesca.

Este régimen torrencial y la mudanza de las corrientes de los ríos hizo muy difícil la colonización de La Laguna en la época colonial, donde nunca pudo haber agricultura de temporal y, sin ésta, no podían subsistir los pueblos. Aún en el siglo XIX, cuando se inicia la agricultura de riego en las márgenes del Nazas, la prosperidad o ruina de la región dependía de las avenidas “normales” del río. Un alza en el cauce de sus corrientes traía destrucción de casas, caminos y cosechas; la corriente de lodo se llevaba todo lo que se atravesaba en su camino. Por otra parte, la escasez de agua significaba campos estériles y hambre. Estas alteraciones de prosperidad y desastre frecuentes fueron características de la vida en la región.

En la segunda mitad del siglo XIX los cauces de ambos ríos se fueron diversificando para irrigación. La inteligencia y el esfuerzo humano acabarían por dominar el desierto y convertirlo en la zona algodonera más importante de la república. Lo que en la época porfiriana se llamaría “la verdadera laguna” serían las ciento cincuenta mil hectáreas que abarcaba la red de canales construidos por los hacendados para llevar el agua del bronco Nazas hasta las zonas de cultivo.

La superficie total de La Laguna era mucho más amplia. En 1910, comprendía los municipios de Mapimí, Lerdo y Gómez Palacio, en el estado de Durango, y los de Viesca, Matamoros, San Pedro y Torreón, en el de Coahuila. Según el censo de 1970, la extensión

² “Informe rendido por los ingenieros Carlos Salinas y Alejandro Ordorica a la Secretaría de Fomento”, agosto 7, 1882, en Emiliano G. Saravia, *Historia de la comarca de La Laguna y del río Nazas*, p. 76-77 (en adelante *Historia de la comarca*): “Informe del ingeniero Manuel Serrato”, abril 29, 1896, en *idem*, p. 285.

total de los nueve municipios que ahora existen en ese territorio es de 35 726 kilómetros cuadrados.³

La Laguna al mediar el siglo diecinueve

Con la independencia de España, los grandes terratenientes coloniales desaparecen del escenario lagunero; pero la institución de la hacienda mexicana, firmemente establecida durante los tres siglos de la colonia, no termina con la independencia política del país. Fue quizá la herencia más significativa del colonialismo español y continuó representando un tipo de organización social y una fuente de riqueza y de prestigio para quienes lograron poseerla.

Después de 1821, los grandes barones de ganado fueron desapareciendo de la región. Para 1850, las cinco grandes haciendas formadas en la época colonial⁴ pertenecían a tres dueños: Juan Nepomuceno Flores, Leonardo Zuluaga y Juan Ignacio Jiménez. Esta nueva casta de hacendados, surgidos de las convulsiones sociales de la guerra de independencia, aparecen en los documentos de la época como una curiosa mezcla de señores feudales recorriendo a caballo sus vastos dominios, seguidos de sus escoltas particulares y el “entrepreneur” del industrialismo, sin cuya iniciativa y genio individual, una aislada zona rural como La Laguna quizá no hubiera podido despertar del letargo económico que siguió a la conflagración militar y política. Fueron ellos los que tuvieron la visión de convertir el árido desierto en verdes algodones que pudieran abastecer de materia prima a la incipiente industria textil, eje de la modernización del México independiente.

El ritmo del cambio fue lento. El segundo tercio del siglo XIX fue una época de transición en la que se va gestando un cambio muy importante en la economía de la región: la comarca lagunera se transforma de ganadera en agrícola. Rebaños de cabras y ovejas aún pastan en los extensos agostaderos, pero un nuevo producto va mudando el paisaje de la región: el algodón.

El cultivo del algodón en las márgenes del Nazas parece haberse iniciado en los alrededores de la población de Cinco Señores (municipio de Nazas, Durango), a unos setenta kilómetros antes de que el río penetre en la comarca lagunera. Según un informe del gobernador de Durango, Antonio Pescador, al ministro Lucas Ala-

³ Secretaría de Fomento. *Censo general de la República Mexicana*. III, 1910: Secretaría de Gobernación, Dirección General de Estadística, *Censo general de la República Mexicana*. IX, 1970.

⁴ Éstas fueron “San Lorenzo de la Laguna”, “Santa Ana de los Hornos”, “Nuestra Señora de Guadalupe de la Peña”, “San Juan de Casta” y los terrenos del Bolsón de Mapimí con “Tlahualilo” (Estudio en preparación).

mán, la primera cosecha se levantó en 1812.⁵ Durante el quinquenio 1838-1842, la región de Cinco Señores produjo un promedio anual de 27 200 arrobas de algodón despepitado. El cultivo se había extendido, río abajo del Nazas, a las haciendas laguneras del partido de Mapimí que en esos años producían un promedio anual de 5 000 arrobas.⁶ Los primeros lugares donde se cultivó algodón en la comarca fueron varios ranchos de “San Juan de Casta”, perteneciente a Juan N. Flores.⁷ En 1846, Flores instaló su propia fábrica textil en Peñón Blanco (municipio de Cuencamé, Durango), movida por fuerza hidráulica.⁸ En la parte coahuilense de La Laguna, se mencionan los alrededores de Alamo de Parras (Viesca) como un lugar donde se cultivaba algodón.⁹

En el verano de 1847, un miembro de la misión científica agregada al ejército invasor norteamericano informa, a su paso por La Laguna, que en el valle del Nazas, al que llama “el Nilo del Bolsón de Mapimí”, además de trigo y maíz, se cosecha una buena cantidad de algodón. El clima es tan templado que la raíz de la planta rara vez se seca durante el invierno y el arbusto de algodón continúa medrando durante muchos años.¹⁰

El mismo informe contiene una descripción interesante de la parte coahuilense de La Laguna, menos desarrollada entonces como región algodонера. Dos malos caminos atravesaban esta parte de la comarca. Desde “San Sebastián”, en Durango, se cruzaba el río Nazas para pasar al rancho de “La Concepción”, en el estado de Coahuila (tema de este trabajo). Allí se bifurcaba el camino. La ruta más antigua iba por el sur, pasando por los ranchos de “El Gatuño”, “Matamoros”, “Vega de Marrufo”, “Santa Margarita”, “Alamo de Parras” (Viesca), “Santo Domingo”, “La Peña” y “El Pozo”. La ruta norte vadeaba en buena parte la corriente del Nazas, que en “San Sebastián” era un arroyo respetable, aunque más adelante se volvía plano y desaparecía en la arena. Pasaba por “El Alamito” y “San Lorenzo”, donde llama la atención del norteamericano la numerosa población que calculó en cerca de mil habitantes. Era

⁵ José Ignacio Gallegos, *Historia de Durango*, p. 469, cita informe de 1° de agosto de 1831.

⁶ “Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la república que la dirección general de estos ramos presenta al gobierno supremo.” 1843, en *Obras de don Lucas Alamán*, t. II, p. 31.

⁷ Eduardo Guerra, *Historia de La Laguna. Primer siglo agrícola algodnero*, t. II, p. 242-243 (en adelante *Historia de La Laguna*).

⁸ “Memorias sobre el estado de la agricultura e industria de la república...”, 1843, en *Obras de don Lucas Alamán*, t. II, anexo 5.

⁹ “Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la república...”, 1945, en *Obras de don Lucas Alamán*, t. II, p. 276.

¹⁰ Frederick A. Wizlinzenus, “Memoir of a tour to northern Mexico connected with Col. Doniphan’s Expedition in 1846 and 1847”, p. 68-69.

el casco principal de la parte coahuilense de “San Lorenzo de la Laguna”, predominantemente ganadero; aún pastaban allí, durante ciertos meses del año, unas treinta mil ovejas.¹¹ De “San Lorenzo” el ejército invasor siguió su apresurada marcha por los ranchos de “San Juan” y “San Nicolás”, para desde allí atravesar el vaso seco de la laguna de Mayrán hasta llegar a “El Pozo”, donde convergían los dos caminos. “El Pozo” se consideraba el límite oriental de La Laguna. El informe describe la parte coahuilense de la región lagunera como un inmenso chaparral, donde el calor opresivo hacía casi insoportable el tránsito por los polvosos caminos.

Al mediar el siglo XIX, el antiguo mineral de Mapimí era la cabecera del partido al que pertenecían las haciendas laguneras del estado de Durango, “San Juan de Casta”, la parte occidental de “San Lorenzo de la Laguna” y “Tlahualilo”. En Coahuila, la villa de Viesca o “Álamo de Parras” era la única población independiente enclavada en la vasta zona rural que comprendía en su distrito la parte oriental de “San Lorenzo de la Laguna”, “Hornos” y “La Peña”. Vivían en toda La Laguna unas diez mil personas,¹² diseminadas en las dos cabeceras, en los cascos de las haciendas y en una veintena de ranchos trabajados por arrendatarios. Grupos de aparceros sembraban pequeñas parcelas de maíz y trigo en las vegas de los ríos.

Los arrendatarios jugaron un papel muy importante en el desarrollo de La Laguna como región algodonera. Desde la época de la guerra de independencia, tal vez desde antes, empezaron a establecerse en terrenos ribereños de “San Juan de Casta” y la zona alta de “San Lorenzo de la Laguna” agricultores que arrendaban fracciones de las grandes haciendas. No eran éstos los aparceros o medieros tradicionales que tomaban a partido pequeñas parcelas de dos o tres hectáreas, sino hombres más ambiciosos que arrendaban grandes fracciones de uno o más sitios (1 755 hectáreas), generalmente incultos, que desmontaban con ayuda de peones, y en los que sembraban trigo y más tarde algodón para el comercio. Así se fueron formando los ranchos anexos a las grandes haciendas. Cuando Juan N. Flores recibe posesión de “San Juan de Casta” en 1838, ya hay allí siete arrendatarios.¹³

¹¹ Charles H. Harris, III, *A mexican family empire. The latifundio of the Sánchez Navarros, 1765-1876*, p. 190, cuadro 8.

¹² El municipio de Álamo de Parras tenía 5 027 habitantes en 1831, Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Guadalupe Hidalgo*, t. I, p. 329; el partido de Mapimí tenía 5 530 habitantes en esa misma fecha, *Tabla estadística relativa a la población del estado de Durango, según el censo practicado de orden del supremo gobierno del mismo en el año próximo pasado de 1831*.

Guerra, *Historia de La Laguna*, p. 271, “notas”.



Los dueños de la tierra, los arrendatarios y los administradores generales eran los dirigentes en las haciendas de La Laguna. No pocos de los hacendados se iniciaron trabajando tierras ajenas. Juan N. Flores fue en su juventud administrador o arrendatario de la hacienda ganadera de “Santa Catalina”.¹⁴ Juan Ignacio Jiménez fue por muchos años arrendatario de parte de “San Lorenzo de la Laguna”.¹⁵ La posibilidad de movilidad social de este grupo mejorará aun más durante el porfiriato, debido a que las haciendas se fraccionan por el alto costo de la agricultura del algodón. Pero esta élite social fue siempre una minoría. La fuerza de trabajo de la región se componía de aparceros, que sembraban pequeñas parcelas dentro de las haciendas pagando partido a los hacendados o a los arrendatarios, y de peones de campo.

Durante la época de transformación de La Laguna de ganadera en agrícola, resalta un acontecimiento social importante: la lucha de los pequeños aparceros por formar congregaciones independientes dentro de las haciendas. Después de la independencia, al aumentarse los cultivos de algodón en las márgenes del Nazas y elevarse el valor de la tierra, los aparceros o subarrendatarios pobres fueron desplazados de las tierras con agua. Al tratar de asentarse como colonos en diversos lugares, se renuevan los antiguos conflictos con los hacendados que se rehúsan a ceder un palmo de tierra para la creación de pueblos libres.

La guerra de Reforma se tradujo en La Laguna en una lucha agraria de pequeños aparceros por formar pueblos independientes con derecho a ejidos. Los terratenientes, en algunos casos apoyados por las autoridades estatales, se opusieron como lo habían hecho sus antecesores españoles durante el virreinato, defendiendo el territorio amenazado y enfrentándose con sus escoltas particulares a los campesinos y sus dirigentes militares, que al tratar de reclutar soldados para la causa que enarbolaban, ofrecían ayudarlos en su lucha por la tierra. En La Laguna, una región rural donde no había otra forma de ganarse la vida que la tierra, los motivos agrarios predominan sobre los políticos o religiosos que en otras partes del país asociamos con la guerra de Reforma. El ejemplo más notorio fue la larga y sangrienta lucha de la congregación de Matamoros (distrito de Viesca) contra el hacendado Leonardo Zuluaga y el gobernador de Nuevo León y Coahuila, Santiago Vidaurri.¹⁶

A la guerra de Reforma siguió la intervención francesa. Un ca-

¹⁴ *Diccionario Porrúa*, p. 594-595.

¹⁵ Guerra, *Historia de La Laguna*, p. 220.

¹⁶ Esteban L. Portillo, *Catecismo geográfico, político e histórico del estado de Coahuila de Zaragoza*, p. 123; Eduardo Guerra, *Torreón, su origen y sus fundadores*, p. 301-302 (en adelante *Torreón*): José Santos Valdés, *Matamoros, ciudad lagunera*, p. 54-61.

luroso día de fines de agosto de 1864 llegó a Viesca el presidente de la república, Benito Juárez. El avance del ejército invasor lo había obligado a replegarse al norte del país. En su camino hacia Chihuahua, la comitiva presidencial pasó por La Laguna, deteniéndose en la pequeña villa de Viesca.¹⁷ La presencia del presidente y, al día siguiente, parte del diezmando ejército republicano, fue un acontecimiento inusitado en la región. Inclinado favorablemente por el buen recibimiento y la entusiasta adhesión a la amagada causa republicana, Benito Juárez ofreció solucionar el conflicto agrario que agitaba la región desde hacía varios años. Los matamorenses habían llevado sus quejas contra el hacendado Zuluaga y el gobernador Vidaurri hasta el presidente cuando éste se encontraba todavía en la ciudad de México.¹⁸ A su paso por La Laguna, mediante un decreto dado en Mapimí, Benito Juárez otorgó a Matamoros el rango de villa, sentando la base legal para la creación de una de las colonias agrícolas establecidas al término de la guerra.¹⁹

Durango y Coahuila estuvieron ocupados por el ejército francés desde agosto de 1864 hasta julio y septiembre de 1866. Las brigadas francesas hacían incursiones a la región del Nazas, estableciendo por algún tiempo cuarteles en los cascos de las haciendas principales como “Avilés” y “San Antonio del Coyote”.²⁰ Los republicanos de La Laguna, desde abril de 1865, olvidando rencillas locales, se unieron frente a la amenaza extranjera y se organizaron en guerrillas que hostilizaban al enemigo atacando algunas veces los convoyes de los imperialistas y perdiéndose en el desierto cuando los perseguían. Durante ese lapso de más de dos años, las escasas poblaciones y ranchos de La Laguna sufrieron la devastadora experiencia de la guerra. Viesca y Matamoros fueron incendiadas y saqueadas por los imperialistas en diversas ocasiones.²¹

Durante la intervención, los gobiernos militares republicanos confiscaron las haciendas de los tres grandes terratenientes de la región, cuyas inclinaciones fueron imperialistas. Terminada la lucha, el gobierno republicano devolvió a sus dueños la mayor parte de las tierras, pero logró lo que no había sido posible hasta entonces: confiscar definitivamente parte de esas propiedades privadas. Al efec-

¹⁷ José Santos Valdés, *Matamoros, ciudad lagunera*, p. 81.

¹⁸ “Benito Juárez a Pedro Santacilia”, diciembre 12, 1863, en Jorge Tamayo (compilador), *Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia*, t. 8, p. 417 (en adelante *Benito Juárez*).

“Decreto de 8 de septiembre de 1864” publicado en el *Diario Oficial de la ciudad de México* de 5 de octubre de 1867.

²⁰ Jack Autry, *The french army in Mexico, 1861-1879*, p. 175, 181, 132 (nota 91).

²¹ “Benito Juárez a Mariano Escobedo”, marzo 27, 1865, en Tamayo, *Benito Juárez*, t. 9, p. 729; “Andrés S. Viesca al ministro de la Guerra, 29 de enero de 1866”, en *idem*, t. 10, p. 600.



tuar convenios con los hacendados para la devolución de sus tierras, quedaron “a favor del erario” extensiones importantes. De esta contienda nacieron Lerdo y las colonias de Matamoros y San Pedro.²² La agitación revolucionaria y el aliciente de tierras en las nuevas colonias aumentó la población de La Laguna. No todos los ex-combatientes obtuvieron tierras y el principio de la década de 1870 fue de marcada agitación agrarista en La Laguna.²³

Esos brotes de agrarismo, que el gobierno de la República Restaurada aún no estaba preparado para apoyar plenamente, coincidieron en La Laguna con la propagación del cultivo del algodón. En su *Memoria* de 1870, el gobernador de Coahuila, Victoriano Cepeda, informa con clara visión al futuro:

Hace poco tiempo el distrito de Viesca, compuesto de los municipios de Viesca y Matamoros, ha llamado la atención de una manera extraordinaria. Sus fértiles tierras producen toda clase de cereales y especialmente algodón. Cuando se abran al cultivo todas las tierras, éstas de Viesca surtirán a la república. Cada día se avcinan más personas con la esperanza de multiplicar sus capitales. Todos desean adquirir tierras. El obstáculo es que no está deslindada la propiedad y aún no se pueden adquirir terrenos.²⁴

El descontento se extendía, Juárez y su gobierno perdían popularidad, no solamente entre los soldados campesinos, sino entre sus generales de más alto rango. Porfirio Díaz, comandante del Ejército de Oriente durante la guerra de intervención y candidato derrotado en las elecciones presidenciales de 1871, se rebela contra el gobierno de Benito Juárez iniciando la revuelta de La Noria.

²² Las propiedades de Luisa Ibarra de Zuluaga se confiscaron el 8 de enero de 1867 y se devolvieron el 24 de diciembre del mismo año, quedando a favor del erario, “para que se haga de ellos el uso que se estime conveniente por el gobierno, los terrenos que comprenden el valle del Sobaco, y diez y seis sitios dentro de los linderos de la hacienda de La Laguna, en la parte que está ubicada la villa de Matamoros”, Guerra, *Historia de La Laguna*, p. 273-275. Las haciendas de Juan N. Flores en el estado de Durango se confiscaron en octubre de 1866, “Francisco Ortiz de Zárate a Benito Juárez, marzo 19, 1867”, en Tamayo, *Benito Juárez*, t. 11, p. 777-779; no conocemos el decreto de devolución de estas haciendas, pero Villa Lerdo se fundó en terrenos de San Juan de Casta, el 24 de junio de 1867, Luis Zubirán y Campa, *Una página de la historia política de Durango. El reestablecimiento de la república y las confiscaciones de los imperialistas 1866-1867*, p. 10.

²³ Ver, por ejemplo, *Comunicaciones que han mediado entre el gobierno del estado y el juzgado de distrito sobre excitativa de éste para que el primero disponga el cumplimiento de una orden relativa a la entrega de terrenos de San Marcos y San Juan a la señora doña Luisa Ibarra de Zuluaga*.

²⁴ *Memoria que presentó al Congreso el C. gobernador del estado de Coahuila de Zaragoza el 21 de noviembre de 1870*.



En este ambiente de conflictos sociales y de transformación de La Laguna de ganadera en agrícola nació y creció Carlos González. Como a otros jóvenes inquietos de la región, la guerra lo sacó de su aislado terruño, le brindó experiencia y oportunidad de movilidad social. Nuestro futuro hacendado surgirá entre los militares improvisados que defendieron al juarismo durante la intervención extranjera y se alzaron más tarde con Porfirio Díaz, en búsqueda de una vida mejor.

Años de juventud de un futuro hacendado

Carlos González Montes de Oca nació en Viesca, Coahuila, el último día del año de 1846.²⁵ Sus padres, José González Hermosillo y Trinidad Montes de Oca, se habían trasladado del estado de Jalisco a la pequeña villa probablemente en los años posteriores a la guerra de independencia. Los González, antecesores de Carlos, habían tenido como principal ocupación el transporte de mercancías, llamado entonces “arriería”. Antes de la pérdida del territorio texano, los González conducían sus carretas de bueyes desde Guadalajara hasta más allá del Río Bravo, llegando algunas veces hasta San Antonio de Béjar.²⁶ Al recordar su adolescencia, Carlos dice que uno de sus hermanos mayores tenía una tienda en Viesca, en la que él ayudaba a despachar; otro, siguiendo la tradición familiar, viajaba por las poblaciones y ranchos de la comarca transportando mercancía. En ocasiones, hacía expediciones hasta el puerto de Tampico y otros lugares lejanos, llevando consigo al hermano menor.²⁷ Así, Carlos recorrió, desde muy joven, los polvosos caminos del norte.

La llegada del presidente Juárez a Viesca en agosto de 1864, debe haber exaltado el patriotismo de los jóvenes. Al continuar su viaje hacia Chihuahua, entre los guías que lo acompañaron en el difícil trayecto por los áridos desiertos norteros iba Carlos González.²⁸ Tenía entonces dieciocho años. Más tarde se unió a una de las guerrillas que se formaron en La Laguna para hostilizar a los franceses.²⁹

A mediados de 1865, la campaña francesa en el norte se inten-

²⁵ Pasaporte de Carlos González Montes de Oca, París, julio 6, 1916, PG: Irineo Paz, “El señor Coronel don Carlos González”, en *Album de la paz y el trabajo, sin paginación* (en adelante *Album*).

²⁶ Conversación con su hijo, el ingeniero Eduardo González Fariño, en Torreón, Coahuila, octubre 1974.

²⁷ Paz, *Album*, CG, s/p.

²⁸ Conversación con el doctor Carlos González Reyna, en México, D. F., en septiembre de 1974.

²⁹ Paz, *Album*, CG, s/p.

sificó en un esfuerzo por expulsar a Juárez del territorio nacional. Chihuahua fue ocupada por una brigada francesa el 15 de agosto de 1865. Juárez y su gobierno habían abandonado la ciudad unos días antes para refugiarse en Paso del Norte. Pronto se esparció el rumor de que el presidente estaba a punto de abandonar el territorio nacional. Fue entonces cuando los militares juaristas tuvieron necesidad de enviarle un mensaje al presidente y escogieron para cumplir tan difícil misión a Carlos González. Se asignaron cincuenta hombres para acompañar al joven comandante. La pequeña fuerza se redujo a menos de la mitad en la penosa travesía por el desierto, teniendo que avanzar por caminos laterales tratando de esquivar al enemigo; pero Carlos González entregó el mensaje al presidente, lo que le valió felicitación y reconocimiento entre sus correligionarios.³⁰

En enero de 1867, el general Mariano Escobedo fue nombrado por el presidente Juárez jefe del Ejército del Norte. A éste quedó incorporado el pequeño contingente de La Laguna que estuvo entre las fuerzas que pusieron sitio a Querétaro. El 19 de junio de 1867 Carlos González presenció, en el Cerro de las Campanas, el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo.³¹

A principios de 1868, los hermanos González, perdida la tienda y la casa de Viesca, se reunieron en el rancho de Torreón, perteneciente a la hacienda de “San Lorenzo de la Laguna”. Fernando, el mayor, levantó el padrón oficial en el que se registraron doscientos veinticinco habitantes. Entre ellos, además de Fernando, se menciona a Urbano, Carlos y María Ana González, esta última casada con Severiano Martínez.³² Carlos “se dedicó a la agricultura”,³³ lo que probablemente quiere decir que fue empleado de alguna de las haciendas de la señora Zuluaga, dueña entonces de casi toda la parte coahuilense de La Laguna.

No encontramos el nombre de Carlos González entre los militares que invadieron tierras. Sí podemos contarle entre los descontentos, puesto que en 1871 vuelve a tomar el caballo y el rifle y se une a los sublevados de la revuelta de La Noria iniciada por Porfirio Díaz. Teniendo como jefes inmediatos al general Francisco Naranjo, y al teniente coronel Pedro Martínez, tomó parte en el ataque a Saltillo y en la batalla de San Bernabé. Al fracasar la revuelta, Carlos regresó a “su negocio”. Durante la administración del presidente Lerdo de Tejada estuvo en contacto con los partidarios de Díaz que, retirados a la vida privada, esperaban la oportunidad de volver a la lucha. El momento llegó a principios de 1876. Porfirio Díaz

³⁰ Guerra, *Torreón*, p. 319.

³¹ Paz, *Album*, CG, s/p.

³² Guerra, *Historia de La Laguna*, p. 277.

³³ Paz, *Album*, CG, s/p.



se sublevó una vez más, proclamando el Plan de Tuxtepec. El 15 de marzo se pronunció en Nuevo León el general Jerónimo Treviño. Pronto se le unió su inseparable Francisco Naranjo. Carlos González se puso a las órdenes de estos generales y se mantuvo en la lucha hasta que su caudillo, Porfirio Díaz, llegó a la primera magistratura de la nación.³⁴

³⁴ *Idem.*



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS